

3.3.4 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio), y el art. 34.6 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los consumidores y usuarios, de 19 de julio (BOE de 24 de julio).

Almería, 6 de febrero de 2003.- El Delegado del Gobierno Acctal. P.D. (Decreto 512/1996 de 10.12), Juan Carlos Usero López.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Don Manuel Seda León.

Expediente: SE 49/02 MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley 2/98, de 19 de abril, y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas.

Fecha: 16.1.2003.

Sanción: Multa de 610 euros y sanción accesoria de destrucción de la máquina recreativa.

Acto notificado: Propuesta y Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes contado desde el día de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 11 de febrero de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 20 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete a período de información pública, la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de concesión de explotación denominada Torre del Espartal núm. 12.991 del término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba). (PP. 226/2003).

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 12 de julio de 2002, fue otorgada la Concesión de explotación para Recursos de la Sección C) Calizas, denominada «Torre del Espartal 12.991», del término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba), siendo titular de la misma la mercantil Hormigones Lozano, S.L.

Mediante escrito de Hormigones Lozano, S.L. dirigido a esta Delegación Provincial de fecha 12 de diciembre de 2002, se solicita se acuerde de conformidad con lo previsto en el artículo 131 del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto la urgente ocupación y posterior expropiación con carácter de urgencia de los terrenos afectados por la concesión de explotación citada ubicados en el paraje Torre del Espartal, del término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

El artículo 105 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, establece el derecho a la Expropiación Forzosa en beneficio de los titulares de una concesión de explotación, la cual llevará implícita la declaración de utilidad pública.

En su virtud, esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 17 de su Reglamento, ha resuelto abrir Información Pública por plazo de quince días, para que los propietarios afectados que figuran en la relación anexa, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por dicho Proyecto, puedan formular por escrito y duplicado ejemplar, las alegaciones que estimen oportunas, a los exclusivos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, dirigiéndolas a esta Delegación Provincial, sita en la calle Manriques, 2 de esta localidad.

Córdoba, 20 de enero de 2003.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Propietario y dirección: Doña Araceli Ordóñez Cáliz C/ Diseminado Viso de la Milana, C.P. 14800.

Término municipal: Priego de Córdoba.

Parcela según Catastro: 136.

Polígono según Catastro: 56.

Superficie afectada: 1,6882 hectáreas.

Propietario y dirección: Don Antonio Martín Calvo C/ Cruz de las Mujeres, 5 C.P. 14800.

Término municipal: Priego de Córdoba.

Parcela según Catastro: 139.

Polígono según Catastro: 56.

Superficie afectada: 1,3830 hectáreas.

Propietario y dirección: Don Nicolás Aguilera Sánchez C/ Doctor Marañón, 12 C.P. 14800.

Término municipal: Priego de Córdoba.

Parcela según Catastro: 141.

Polígono según Catastro: 56.

Superficie afectada: 1,3520 hectáreas.

RESOLUCION de 6 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la Actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/97 de 29 de julio y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, CP 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: SE/AIA/02703/2002.

Interesada: María del Carmen Ordóñez Barranco.

DNI: 28859809F.

Ultimo domicilio: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 6 de febrero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 6 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: T.P.I. 1211/00.
Entidad: Fabrienvaf Nuca, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 52/02.
Entidad: Coarpe, S.A.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 269/02.
Entidad: Ceballos Montes, Pedro.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 447/01.
Entidad: Elena P. Yevenes Díaz.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 449/02.
Entidad: Andalbros, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 430/02.
Entidad: Jesús Rus Palacios.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 422/02.
Entidad: Spin Informática de Sistemas, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 496/02.
Entidad: Telecomunicaciones, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 317/02.
Entidad: Academia de Preparación y Formación, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 384/02.
Entidad: Bocanegra Montes, José Antonio.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 22/01.
Entidad: José Luis Romero Piña.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 374/02.
Entidad: Vergara Roldán, Antonio.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 200/02.
Entidad: Juana Couloridis García.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 240/02.
Entidad: Idillwys, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 411/01.
Entidad: Limpiezas la Cúpula, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 828/01.
Entidad: Martínez Benavides y Jiménez Vallejo, S.C.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 311/02.
Entidad: Construcciones y Reformas Tradeal, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 307/01.
Entidad: Montajes y Cubiertas Humberman, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 1181/00.
Entidad: Clipeus, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 987/01.
Entidad: Congelados Adeclar, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 572/02.
Entidad: Seditel, S.A.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 4/00.
Entidad: Berisa Impacto, S.L.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 545/01.
Entidad: Antonio Cobos Hornico.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 625/02.
Entidad: Cocimar, S.C.
Contenido del acto: Resolución favorable.

Sevilla, 6 de febrero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 6 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: T.P.I. 270/00.
Entidad: Asadores y Freiduría Abesami, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 488/00.
Entidad: Ciudadanos del Automóvil, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 983/00.
Entidad: Macdonald's Sistemas de España, Inc.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1026/00.
Entidad: Faiza, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1032/00.
Entidad: Manuel Carballo Lozano.
Contenido del acto: Resolución archivo.